



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS.

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAFÉ-RESTAURANTE DENOMINADO "CAFETERÍA TRES", UBICADO EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA S/N, DEL CENTRO DE ESTA CIUDAD DE YAUTEPEC DE ZARAGOZA, ESTADO DE MORELOS, TIENE LUGAR LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS, CONFORME Y PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL PROF. FERNANDO BALTAZAR ROSALES, DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, BAJO LA SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

- A).- LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.  
B).- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

1.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

2.- LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL S.A.P.S.Y., CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2016.

3.- AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS POR EL PAGO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, INCLUYENDO LOS DERECHOS DE DOTACIÓN.

4.- ACUERDO PARA REQUERIR CONFORME A LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE: LA INFORMACIÓN FINANCIERA, HACER VISITAS DE INSPECCIÓN, ARQUEOS Y REVISIONES EN GENERAL, DE TODOS LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS.

5.- ASUNTOS GENERALES: COMPRENDE TRES TEMAS:

A).- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN A LA ASOCIACIÓN CIVIL USOAPPO, CONCESIONARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE OACALCO. ASÍ COMO LAS AUDITORÍAS A LOS COMITÉS VECINALES TANTO DE OACALCO, COMO DE SAN CARLOS-EL CARACOL.

B).- Informe del aprovechamiento o pozo ubicado en Carretera Federal Cuernavaca-Cuautla, a nombre del Municipio de Yautepec, pero que está siendo aprovechado por la Unidad Habitacional de Acolapa, Municipio de Tepoztlán, Morelos.

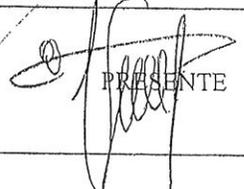
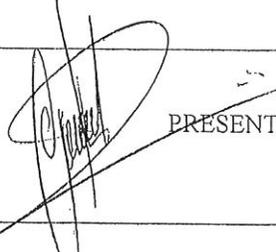
C).- Información sobre las líneas de conducción de los pozos Chihuahuillas I y II, instaladas sobre el tramo de la carretera Yautepec-Oacalco.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

CONFORME AL CUADRO DE ASISTENCIA QUE EN SEGUIDA SE INDICA, APARECIENDO EL NOMBRE Y CARGO DE CADA INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE TIENEN POR PRESENTES A LOS SIGUIENTES:

NOMBRE Y CARGO:	FIRMA DE ASISTENCIA:
C. AGUSTÍN ALONSO GUTIÉRREZ. Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno del SAPSY.	PRESENTE 
Lic. María Luisa Herrera Gutiérrez. Síndico Municipal, Desarrollo Económico y Patrimonio Municipal.	PRESENTE 
C. ALFREDO FUENTES RUBIO. Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto y Derechos Humanos.	AUSENTE.
C. Miguel Ángel Sánchez Alvarado. Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados y Turismo.	PRESENTE 
Representante de la Comisión Nacional del Agua.	AUSENTE
C. ALBERTO AGUILAR ROMÁN. Representante de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado.	PRESENTE 
C. Sandra Gabriela Pérez Sánchez. Vicepresidenta y Representante del Consejo Consultivo.	PRESENTE 

DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO DE ASISTENCIA ANTERIOR, SE TIENEN POR PRESENTES A CINCO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CUYOS NOMBRES Y CARGOS SE ENCUENTRAN ASENTADOS EN EL MISMO. APARECIENDO DOS INTEGRANTES AUSENTES, NO OBSTANTE Y HABER SIDO CONVOCADOS OPORTUNAMENTE. HACIENDO CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE COMO SIEMPRE EL C. P. RAÚL ALBERTO LEMUS OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, EN CALIDAD DE INVITADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN VII, DEL DECRETO 1214, POR EL QUE SE CREA EL S.A.P.S.Y., RELACIONADO CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE EN VIGOR EN MORELOS.



CON LO ANTERIOR SE AGOTA EL PREÁMBULO MARCADO CON LA LETRA "A", DE LA ORDEN DEL DÍA.

#### B.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTES CINCO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO.

CON LO ANTERIOR SE AGOTA EL PREÁMBULO MARCADO CON LA LETRA "B", DE LA ORDEN DEL DÍA.

#### DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA:

1.- SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, AL EFECTO LA JUNTA DE GOBIERNO PREVIA SU RESPECTIVA REVISIÓN, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA ORDEN DEL DÍA.

AGOTÁNDOSE CON ELLO EL PUNTO NO. 1, DE LA ORDEN DEL DÍA.

2.- EN SEGUIDA SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NO. 2 DE LA ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2016.- AL EFECTO SE PROCEDE A PASAR PARA LECTURA Y FIRMA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2016, A TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN DICHA SESIÓN, HECHO LO ANTERIOR Y UNA VEZ FIRMADA LA CITADA ACTA, CONCLUYE EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO.

AGOTÁNDOSE CON ELLO EL PUNTO NO. 2, DE LA ORDEN DEL DÍA.

3.- ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NO. 3 DE LA ORDEN DEL DÍA Y QUE CONSISTE EN LA AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS POR EL PAGO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, INCLUYENDO LOS DERECHOS DE DOTACIÓN.- AL EFECTO EL PROF. FERNANDO BALTAZAR ROSALES, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS SOLICITADA, EL MONTO EN PORCENTAJE Y EN EFECTIVO, LA CAPACIDAD DE PAGO DE LOS USUARIOS Y LAS ALTERNATIVAS PARA APLICARLAS, ASÍ TAMBIÉN LES INFORMA SOBRE LOS POSIBLES RECURSOS LEGALES QUE LOS USUARIOS PUEDEN UTILIZAR PARA TRATAR DE EVITAR LOS PAGOS DE LAS NUEVAS TARIFAS.

EN SEGUIDA LA JUNTA DE GOBIERNO, PREVIA SU RESPECTIVA DELIBERACIÓN, ACUERDA LO SIGUIENTE: SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LOS DERECHOS DE DOTACIÓN PRESENTADAS Y PROPUESTAS POR EL DIRECTOR GENERAL, PARA QUE EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL LAS APLIQUE EN LA FORMA Y TÉRMINOS COMO LA LEY LO ESTABLECE, INSTRUYENDO AL DIRECTOR GENERAL QUE LAS NUEVAS CUOTAS Y TARIFAS SE SOCIALICEN CON LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA CONCIENTIZAR Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD USUARIA SOBRE ESTE AUMENTO.



SE HACE LA OBSERVACION DE QUE FUERON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LA APROBACION DE LA ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS POR EL PAGO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LOS DERECHOS DE DOTACIÓN, MÁS UNA ABSTENCION QUE FUE LA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL CONGRESO DEL ESTADO.

AGOTÁNDOSE CON ELLO EL PUNTO NO. 3, DE LA ORDEN DEL DÍA.

4.- EN SEGUIDA SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO NO. 4 DE LA ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL ACUERDO PARA REQUERIR CONFORME A LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE: LA INFORMACIÓN FINANCIERA, HACER VISITAS DE INSPECCIÓN, ARQUEOS Y REVISIONES EN GENERAL, DE TODOS LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS.- AL EFECTO Y EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE LOS COMITÉS VECINALES QUE ADMINISTRAN EL AGUA POTABLE DE TODOS LOS SISTEMAS DE LAS DIFERENTES COLONIAS Y POBLADOS DE NUESTRO MUNICIPIO, MANEJAN RECURSOS FINANCIEROS PÚBLICOS Y MUCHAS VECES DISPONEN DE LOS DINEROS PARA OTROS FINES, COMO ALGUNOS USUARIOS DE SU COMUNIDAD SE DAN CUENTA, CON FRECUENCIA PRESENTAN SUS QUEJAS AL AYUNTAMIENTO O AL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, DERIVADO DE ESTAS QUEJAS SE PIDE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ENCARGADOS DE ADMINISTRAR EL AGUA EN EL LUGAR REPORTADO, O BIEN, SE TRASLADA EL PERSONAL HASTA LAS OFICINAS RESPECTIVAS PARA HACER VISITAS DE INSPECCIÓN O REVISIONES EN GENERAL, PERO TAMBIÉN CON MUCHA FRECUENCIA LOS COMITÉS VECINALES SE NIEGAN A DAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA O NO PERMITEN LAS INSPECCIONES Y REVISIONES CORRESPONDIENTES, PONIENDO MUCHOS OBSTÁCULOS PARA RENDIR LA INFORMACIÓN Y CUENTAS QUE POR LEY ESTÁN OBLIGADOS A HACERLO, POR TAL RAZÓN SOLICITA A LA JUNTA DE GOBIERNO QUE TOMA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PARA QUE TODOS LOS SISTEMAS DE AGUA DEL MUNICIPIO TENGAN LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR AL AYUNTAMIENTO O AL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO FINANCIERO QUE GUARDA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUE ADMINISTRAN, ADEMÁS PARA QUE PERMITAN LAS VISITAS DE INSPECCIÓN, ARQUEOS Y REVISIONES EN GENERAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE VIGENTE Y OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

AL EFECTO, LA JUNTA DE GOBIERNO PREVIA SU RESPECTIVA DELIBERACIÓN ACUERDA LO SIGUIENTE: A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, TODOS LOS COMITÉS VECINALES Y ASOCIACIONES CIVILES QUE ADMINISTRAN EL AGUA POTABLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS, ESTÁN OBLIGADOS A INFORMAR AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, AL CABILDO EN GENERAL, A LAS DIFERENTES REGIDURÍAS, DIRECCIONES U OTROS FUNCIONARIOS DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO AL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE ADMINISTRAN, POR SER ESTOS DE CARÁCTER PÚBLICO, ASÍ TAMBIÉN ESTÁN OBLIGADOS A PERMITIR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN, ARQUEOS Y REVISIONES EN GENERAL Y A CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE ESTABLECE SOBRE LA MATERIA Y OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

AGOTÁNDOSE CON ELLO EL PUNTO NO. 4, DE LA ORDEN DEL DÍA.



5.- ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO NO. 5 DE LA ORDEN DEL DÍA Y QUE CONSISTE EN TRATAR LOS ASUNTOS GENERALES DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, EL QUE COMPRENDE TRES TEMAS:

A).- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN A LA ASOCIACIÓN CIVIL USOAPPO, CONCESIONARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE OACALCO. ASÍ COMO LAS AUDITORÍAS A LOS COMITÉS VECINALES TANTO DE OACALCO, COMO DE SAN CARLOS-EL CARACOL.

B).- Informe del aprovechamiento o pozo ubicado en Carretera Federal Cuernavaca-Cuatla, a nombre del Municipio de Yautepec, pero que está siendo aprovechado por la Unidad Habitacional de Acolapa, Municipio de Tepoztlán, Morelos.

C).- Información sobre las líneas de conducción de los pozos Chihuahuillas I y II, instaladas sobre el tramo de la carretera Yautepec-Oacalco.

A).- CON RELACIÓN AL PRIMER TEMA DE LOS ASUNTOS GENERALES A TRATAR Y QUE CONSISTE EN DAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN A LA ASOCIACIÓN CIVIL USOAPPO, CONCESIONARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE OACALCO. ASÍ COMO LAS AUDITORÍAS A LOS COMITÉS VECINALES TANTO DE OACALCO, COMO DE SAN CARLOS-EL CARACOL.- SOBRE ESTE PUNTO SE INFORMA A LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE EL AVANCE QUE SE TIENE SOBRE LA QUEJA PRESENTADA POR CINCO USUARIOS DEL AGUA POTABLE DEL SISTEMA CONCESIONADO DE OACALCO, EN CONTRA DEL COMITÉ VECINAL QUE LO ADMINISTRA Y DE LA ASOCIACIÓN CIVIL USOAPPO QUE TIENE LA CONCESIÓN, POR HABER INCREMENTADO LA TARIFA MENSUAL SIN AUTORIZACIÓN DEL CONCEDENTE, SE INFORMÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO QUE EN BREVE EL COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL, PRESENTARÁ EL DICTÁMEN CORRESPONDIENTE PARA QUE EL MUNICIPIO EN SU CARÁCTER DE CONCEDENTE, POR CONDUCTO DE SU CABILDO, DETERMINE LA PROCEDENCIA DE LA REVOCACIÓN A LA ASOCIACIÓN CIVIL USOAPPO.

TAMBIEN SE INFORMA DE MANERA GENERAL SOBRE LAS AUDITORÍAS QUE PUDIERAN APLICARSE A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE CONCESIONADOS DE SAN CARLOS-EL CARACOL Y OACALCO, DERIVADO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS EN CONTRA DE LOS COMITÉS VECINALES Y ASOCIACIONES CIVILES QUE LOS ADMINISTRAN, INFORMANDO A LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LA NECESIDAD DE CONTRATAR ALGÚN DESPACHO DE CONTADORES EXTERNO PARA REALIZARLAS.

SOBRE ESTE TEMA DE LAS AUDITORÍAS Y EN USO DE LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MARÍA LUISA HERRERA GUTIÉRREZ, LE PREGUNTA AL COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL AL C. P. RAÚL ALBERTO LEMUS OCAMPO, SOBRE LAS INDICACIONES QUE YA SE LE HABÍAN DADO PARA QUE REALIZARA ESTAS AUDITORÍAS, QUE CONSIDERA QUE SON NECESARIAS PARA SABER CÓMO ESTÁN TRABAJANDO LOS CONCESIONARIOS DE ESTOS DOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, QUE NUEVAMENTE LE REITERA PROCEDER A REALIZAR LAS AUDITORÍAS SEÑALADAS, POR SER FUNCIONES PROPIAS DEL COMISARIO. IGUALMENTE EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. ALBERTO AGUILAR ROMÁN, LE RECUERDA AL COMISARIO QUE EN TODO TIEMPO PUDE INTERVENIR PARA REALIZAR LAS AUDITORÍAS QUE SEAN NECESARIAS, QUE EN TÉRMINOS DE LEY TIENE TODAS LAS FACULTADES PARA HACERLO. TAMBIÉN LE RECUERDA QUE ESA INDICACIÓN DE REALIZAR LAS AUDITORÍAS YA SE LE HABÍA DADO ANTERIORMENTE.

SE HACE CONSTAR QUE CUANDO SE IBAN A DESARROLLAR LOS TEMAS MARCADOS CON LOS INCISOS "B)" Y "C)" DE LOS ASUNTOS GENERALES QUE REFIERE EL PUNTO NO. 5, DE LA ORDEN DEL DÍA, ESTOS DOS TEMAS NO



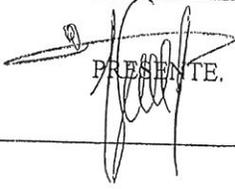
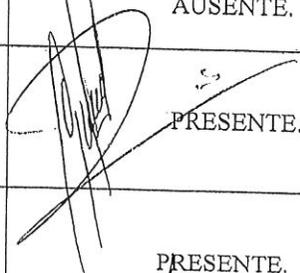
DESABOGAN POR LA URGENCIA QUE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO TIENEN PARA TRATAR DIVERSOS ASUNTOS EN SUS RESPECTIVAS ÁREAS DE TRABAJO Y QUE REQUIEREN DE SU ATENCIÓN PERSONAL, EN CONSECUENCIA, QUEDAN PENDIENTES SUS RESPECTIVOS DESABOGOS, PARA QUE DE SER NECESARIO PUEDAN INCLUIRSE EN LA ORDEN DEL DÍA DE OTRA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO.

AGOTÁNDOSE CON ELLO EL PUNTO NO. 5, DE LA ORDEN DEL DÍA.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- RESPECTO AL PUNTO NO. 6 DE LA ORDEN DEL DÍA, SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE: SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. AGUSTÍN ALONSO GUTIÉRREZ, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIENDO A FIRMAR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

AGOTÁNDOSE CON ELLO EL PUNTO NO. 6, DE LA ORDEN DEL DÍA.

FIRMANDO EL CIERRE DE LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO ASISTENTES:

NOMBRE Y CARGO:	FIRMAS DE ASISTENCIA:
C. AGUSTÍN ALONSO GUTIÉRREZ. Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno del SAPSY.	PRESENTE. 
Lic. María Luisa Herrera Gutiérrez. Síndico Municipal, Desarrollo Económico y Patrimonio Municipal.	PRESENTE. 
C. ALFREDO FUENTES RUBIO. Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto y Derechos Humanos.	AUSENTE.
C. Miguel Ángel Sánchez Alvarado. Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados y Turismo.	PRESENTE. 
Representante de la Comisión Nacional del Agua.	AUSENTE.
C. ALBERTO AGUILAR ROMÁN. Representante de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado.	PRESENTE. 
C. Sandra Gabriela Pérez Sánchez. Vicepresidenta y Representante del Consejo Consultivo.	PRESENTE. 

(FINAL DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL S.A.P.S.Y.).